

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4921-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil DATEC, S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019023517274** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **BLANCA ROSA Salces Cuellar** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Claudia Daniela Aguilar Matute** con carnet de colegiación No. **24319** presentó solicitud en fecha 01/03/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4921-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil DATEC, S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **30** días del mes **Abril** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 30 abril 2024

Válido hasta 30 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **bc9f7740-0c61-49b9-aa66-e874396dd67d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42829>

Expediente No.	42829
Sociedad Mercantil Nacional	DATEC, S.A. DE C.V.
No. de Resolución	4921-2024
No. de Certificación	4921
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	30/04/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Contratistas de tecnología informática temporal, Administradores temporales de base de datos o sistemas de tecnología de la información, Especialistas temporales de trabajo en red en tecnología de la información, Software de gestión de licencias, Software de planificación de recursos empresariales (ERP)
Registro Tributario Numérico	08019023517274
Certificación del Órgano Societario	SERGIO FELIPE ARTEAGA CASTRO, BLANCA ROSA SALCES CUELLAR
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	LOS PROCERES CORPORATIVO, CENTRO COMERCIAL NOVACENTRO
Teléfono	22211002
Correo Electrónico	caguilar@consortiumlegal.com

Fecha de Emisión: 30 abril 2024

Válido hasta 30 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **bc9f7740-0c61-49b9-aa66-e874396dd67d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42829>